

RESOLUCIÓN NÚMERO 143205 DE 2023
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”**LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM**

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 143177 del 31 de mayo de 2023, le fue aceptada la renuncia a partir del 1º de junio de 2023, al funcionario **MIGUEL ANTONIO CAPADOR SÁNCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 19.497.711, al empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público al funcionario **JUAN MANUEL GARZON MONROY** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.093.957, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Subdirección de Contravenciones de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **JUAN MANUEL GARZON MONROY**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el día el 1º de junio de 2023, al funcionario **JUAN MANUEL GARZON MONROY** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.093.957, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Subdirección de Contravenciones, de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



RESOLUCIÓN NÚMERO 143205 DE 2023

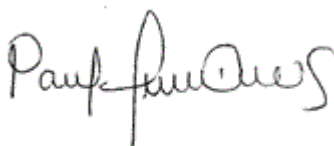
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Teniendo en cuenta que el empleo Subdirector Técnico Código 068 Grado 05 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público, se encuentra actualmente desprovisto, el funcionario **JUAN MANUEL GARZON MONROY** tendrá derecho a percibir la remuneración salarial establecida para el empleo en el cual se efectuará el encargo y por el término de duración del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los treinta y un día(s) del mes de Mayo de 2023.



Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 31-05-2023 06:07 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

